

AMATLÁN
DE LOS REYES



AYUNTAMIENTO
2026 - 2029

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.
XALAPA DE ENRÍQUEZ, VERACRUZ.
P R E S E N T E.

Quien suscribe, Juan Carlos Sampieri Cantón, Tesorero del Municipio de Amatlán de los Reyes Ver, respetuosamente expone:

Que este H. Ayuntamiento solo cuenta con un esquema de bursatilización, por lo que no se dispone de **Estados Bancarios de los Fideicomisos Irrevocables de Administración y Fuente de Pago y de los Fondos de Reserva durante el mes de SEPTIEMBRE.**

En virtud de lo anterior, no resulta aplicable el requerimiento referente a Estados Bancarios de los Fideicomisos Irrevocables de Administración y Fuente de Pago y de los Fondos de Reserva durante el mes de SEPTIEMBRE.

Se emite el presente para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o comentario al respecto.

ATENTAMENTE.

Amatlán de los Reyes, Veracruz. A 22 de Octubre de 2026


Lic., Juan Carlos Sampieri Cantón
Tesorero Municipal
Amatlán de los Reyes, Veracruz
DEL H. AYUNTAMIENTO DE
AMATLÁN DE LOS REYES, VER.
2026 - 2029



16 DE SEPTIEMBRE, CENTRO 94950. AMATLÁN DE LOS REYES, VER
TEL. 271 751-00-10 www.amatlandelosreyes.gob.mx